

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
"JUNGLA EXPRESS" S.A.**

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530  
COCA - ORELLANA - ECUADOR

Telfs: 099095136 - 095628049 - 062882861

Expediente : 151280

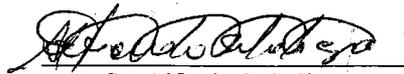
RUC: 2290312879001

Fco. De Orellana a, 29 de Marzo del 2010

Señor.  
Fausto German Gallegos López  
Presente.-

Me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle conocer que los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "JUNGLA EXPRESS" S.A., reunidos en Junta General Ordinaria llevada a efecto el día 28 de Marzo del 2010, lo han designado como GERENTE de la misma para un periodo de dos años, de conformidad a lo que establece el estatuto de constitución de la Empresa.

Atentamente



Sr. Alfredo Soledispa  
PRESIDENTE



Yo, FAUSTO GERMAN GALLEGOS LÓPEZ, acepto el cargo de GERENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "JUNGLA EXPRESS" S.A. función a la cual he sido designado comprometiéndome a desempeñar con responsabilidad.

Atentamente



Sr. German Gallegos López  
GERENTE

DATOS DE LA COMPAÑÍA

CONSTITUCION

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
Quito al 22 de Enero del 2004

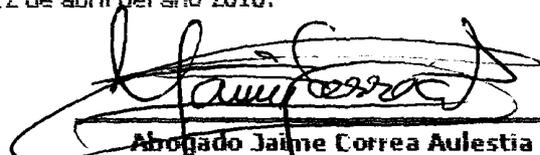
DOMICILIO Y PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
Francisco de Orellana (El Coca) 50 años

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Nº 04 Q.I.J. 0530 del 10 de Febrero del 2004

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini  
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

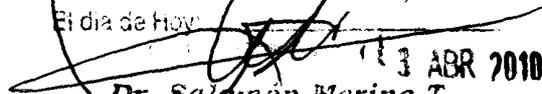
Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha doce de abril del año dos mil diez a las 14H05', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "JUNGLA EXPRESS".S.A. A FAVOR DEL SEÑOR FAUSTO GERMAN GALLEGOS LOPEZ.** Queda inscrita bajo Nº 61 del folio Nº 61 del tomo Uno el del libro de inscripciones del año 2010.  
Fco de Orellana, a 12 de abril del año 2010.-

  
**Abogado Jaime Correa Aulestia**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



## CERTIFICACIÓN

Que la presente copia es una fiel copia del original que he sido presentado en este despacho de la Primera del Cantón Francisco de Orellana, en conformidad con el art. 18 de la Ley Notarial.  
El día de hoy:

  
**Dr. Salmon Merino T.**  
NOTARIO

